

## **Observación C52: Control de las diferencias en las operaciones aritméticas verticales (líneas 47 a 90) (Corregible por Internet)**

---

Control de las diferencias en las operaciones aritméticas verticales (líneas 47 a 90)

**Códigos:** 3; 7; 85; 86; 87; 91; 881; 31; 71;

**Explicación:**

Su declaración presenta observaciones por contar con errores de cálculo en las operaciones matemáticas verticales.

Revise los cálculos matemáticos, así como también las líneas ocupadas, ya que un error de línea puede ocasionar diferencias en las sumas.

Por ejemplo:

- Revise la línea 86, código 39, reajuste Art. 72 el que para el año tributario 2019 corresponde a 0,9%.

**Documentación Asociada:**

0